Caso de Nicolás Gaviria abre debate sobre el respeto a la autoridad

Expertos analizan por qué no se castiga esa conducta. Además, piden medidas contra el agresor.

Por: JUSTICIA |
10:54 p.m. | 3 de marzo de 2015

Foto: Archivo particular

A Nicolás lo describen como una persona amante de la noche, fiestera, rumbera, pero al t...

0 0

El hijo del magistrado Gabriel Miranda, presidente de la Corte Suprema; el exembajador y exsenador Carlos Moreno de Caro, el exconcejal de Chía Carlos Enrique Martínez, el senador Laureano Acuña Díaz y el excongresista Eduardo Merlano alimentan la lista de personalidades que ante el requerimiento de una autoridad se han resistido a la acción legítima del Estado con la frase "¿usted no sabe quién soy yo?" (En imágenes: Las burlas en redes por el 'usted no sabe quién soy yo' de Gaviria)

A este vergonzoso grupo entró el pasado fin de semana Nicolás Gaviria, un hombre que no solo insultó y maltrató a los policías que acudieron a atender un llamado por una riña en el norte de Bogotá, sino que pretendió coaccionar a los uniformados asegurando que era sobrino del expresidente César Gaviria. (Lea: ¿Usted sabe quién es Nicolás Gaviria?)

Más allá del polémico comportamiento, el caso del joven Gaviria revivió el debate sobre el respeto a la autoridad legítima y la posición de la misma Policía frente a esos hechos. En el video, revelado por los medios, se ve al hombre gritando improperios a dos patrulleros, a quienes además golpea en varias oportunidades.

Piden castigar conducta

En un comunicado, la institución indicó que "deplora las reacciones agresivas y los ataques verbales del señor Nicolás Gaviria contra los policías que acudieron al lugar". Agregó que respalda el proceder de los patrulleros que atendieron el caso. (Lea: '¡Usted no sabe quién soy yo!': escandalosos videos de personalidades)

PUBLICIDAD

MÁS LEÍDO MÁS COMPARTIDO

1 ¿Usted sabe quién es Nicolás Gaviria?

2 Expresidente César Gaviria niega vínculo familiar con Nicolás Gaviria

3 Figura del paracaidismo nacional, condenado a cadena perpetua en Catar

4 '¡Usted no sabe quién soy yo!': escandalosos videos de personalidades

5 Caso de Nicolás Gaviria abre debate sobre el respeto a la autoridad

VER 50 MÁS LEÍDAS

PUBLICIDAD

Esa misma posición la mantuvieron el expresidente Gaviria, el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, y organizaciones civiles.

Expertos como Daniel Mejía, director del Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas de la Universidad los Andes, señaló que además de la indignación general, **la Policía debe instaurar la demanda contra la persona que violó el código penal.**

"No pueden dejar pasar esto como un caso más. Esa persona debe recibir un castigo; la Policía y la justicia no pueden ser débiles", dijo Mejía, quien señaló que comportamientos como esos son considerados graves ofensas en otros países, lo que a su vez redunda en el mayor respeto a las autoridades legítimas.

Por su parte, el director del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, Jorge Restrepo, dijo que la misma Policía "debe preguntarse por qué no la respetan y qué deben hacer frente a eso".

Restrepo atribuye el mal comportamiento a un problema social: "El que no tiene privilegios se defiende como sea, incluso a puños, de que le apliquen la ley; **y el que tiene privilegios cree que por su condición no se la deben aplicar".**

También atribuye la situación a la mala imagen generada por las actuaciones de algunos miembros de la institución. "La aplicación de la ley es algo discrecional, y la autoridad no siempre sigue la ley; eso genera la percepción de que las normas no son para cumplirlas", dice.

Frente a eso, Daniel Mejía también asegura que algunos policías creen que si actúan ante una personalidad van a ser regañados o trasladados. **"Un patrullero vive bajo la presión de que lo destituyan o lo trasladen", dice.**

Esa percepción se fortalece cuando las investigaciones no tienen resultados o, simplemente, como en la mayoría de los casos, ni siquiera se denuncia a la 'personalidad' que protagoniza el escándalo.

JUSTICIA
justicia@eltiempo.com

0 | 0 | | |

GUARDAR | COMENTAR | REPORTAR UN ERROR | IMPRIMIR

PUBLICIDAD

TEMAS RELACIONADOS A ESTA NOTICIA

127 Comentarios

Ingresa aquí para poder comentar.

127. otrodeapie
2015-03-04 13:16:36

RESPONDER

Este tipo es un cliché completo; usa la famosa frase de ud no sabe quién soy yo?, se toma fotos en carros de exhibición como si fueran propios y se inventa parentescos con políticos. La verdad a mí me da es risa, y lo mejor es ver como todos los que lo conocen, los amigos que son como él, la exnovia, etc., le dan la espalda y lo recriminan.

CALIFÍCA: 0 0 REPORTAR:

126. GAMA0722
2015-03-04 13:13:43

RESPONDER

Los pájaros tirándole a las escopetas. Que falta de respeto!!!!

CALIFÍCA: 0 0 REPORTAR:

125. VICVAR0721
2015-03-04 13:09:32

RESPONDER

eso nos pasa por no ser de la elite colombiana, lamentablemente no somos iguales en esta democracia ficticia, pero si les aseguro que somos iguales ante Dios y su justicia si es original.

CALIFÍCA: 0 1 REPORTAR:

124. el821081
2015-03-04 13:08:32

RESPONDER

Estoy de acuerdo que se debe respetar la policia,pero en dias pasados me paro un policia de transito y yo estaba al dia de todo papeles etc, le dije al policia tranquilo mi hermano es policia y mi familia y su respuesta fue a mi que me importa no me hizo parte por que no encontro que hacerme ,pero su groseria fue peor que un parte,asi que señores de la policia eduquen tambien a los policias para saber respetar a las personas decentes.. yen tooo caso isculpe !!!

CALIFÍCA: 1 0 REPORTAR:

123. ALEJOARIAS1013
2015-03-04 13:07:12

RESPONDER

Me parce sano lo del respeto a la autoridad y del respeto de la autoridad hacia el ciudadano de a pie...

CALIFÍCA: 2 0

REPORTAR:

MÁS COMENTARIOS

Miembro de Grupo de Diarios de América

Miembro de Interactive Advertisement Bureau

Miembro de Andiarios

COPYRIGHT © 2015 EL TIEMPO Casa Editorial.
Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.
ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

PUBLICIDAD